

"Año del Deber Ciudadano"

NOTA DE PRENSA

DESDE OCTUBRE ENTIDADES PUBLICAS PODRAN COMPRAR POR CATALOGO ELECTRONICO PAPELERIA Y SERVICIOS DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS

El Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado CONSUCODE lanzará en octubre dos nuevos Convenios Marcos a través de los cuales las entidades públicas podrán, a través de un catálogo electrónico, adquirir papelería en general y contratar servicios de agenciamiento de pasajes aéreos.

Recientemente el CONSUCODE otorgó la Buena Pro a 62 proveedores para la adquisición de 233 ítems de papelería en general y 6 proveedores para la contratación de servicio de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales y servicios conexos.

El Convenio Marco, es la modalidad de selección por el cual el CONSUCODE selecciona a los proveedores con los que las entidades públicas deberán adquirir o contratar de manera directa, bienes o servicios que son ofertados a través de un Catálogo Electrónico que se encuentra disponible en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE (www.seace.gob.pe)

A través del Convenio Marco la entidad pública compradora y el proveedor tienen herramientas a su medida para realizar negocios dado que acceden a una plataforma electrónica personalizada que les permite interactuar y realizar la compra y a la venta por medios electrónicos.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 18 de setiembre de 2007

Contacto:
Rafael Barrutia Vega
Prensa
9130-9957
613-5555 anexo 355
rbarrutia@consucode.gob.pe
rbarru@yahoo.com